

Bogotá D.C., Noviembre 23 de 2023

Doctor

José Medardo Prieto Suárez

Experto Comisionado

Comisión de Regulación de Energía y Gas- CREG

Ciudad

Respetado Doctor Prieto:

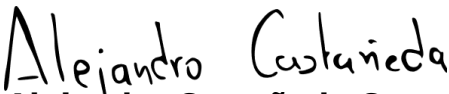
La Asociación Nacional de Generadores, – ANDEG-, le expresa un sentido saludo de felicitación por su designación como Experto Comisionado en la CREG, en el marco del Decreto 2004 de 2023. La Comisión de Regulación de Energía y Gas precisa un excelente profesional como Usted, su amplia experiencia nos da la certeza que no dejará de lado la imperiosa necesidad de llegar asertivamente a las demandas del sector energético del país, en el marco del desarrollo de una regulación económica que promueva el acceso a la energía y la seguridad en el abastecimiento de electricidad a los colombianos.

No sobra decir que la Asociación está presta a trabajar de la mano con la Comisión, para obtener los mejores resultados en la tarea de continuar brindándole a Colombia la confiabilidad energética que requiere, en el contexto de una transición energética justa y segura, como la planteada por Señor Presidente, Dr. Gustavo Petro Urrego, así como por el Sr. Ministro de Minas y Energía, Dr. Omar Andrés Camacho Morales.

También, a través de esta comunicación, solicitamos una reunión con Usted para presentarle la visión del Gremio sobre los retos y perspectivas del sector energético en el marco del diseño de política pública y de la regulación económica. Estaremos atentos al agendamiento de la reunión.

Con toda nuestra consideración y aprecio le deseamos el mayor de los éxitos en esta nueva responsabilidad que asume.

Cordialmente,


Alejandro Castañeda Cuervo
Director Ejecutivo